Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 85/19

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2019 "PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA AGV" MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD.----------

V I S T O:

El acta labrado por la UOC, de fecha 22 de Julio del 2019, del Comité Evaluador, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 01/19 PARA "PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA AGV" Y,----------

C O N S I D E R A N D O:

Qué; Conforme se ha dejado expresa constancia en el acta, que hasta la fecha y hora tope fijada por la Convocante para la apertura de ofertas del presente llamado, no se han presentado oferta alguna----------

Qué; el art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas expresa que: **Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en caso a) que no se hubiera presentado oferta alguna**….----------

Qué; en consonancia con lo asentado en el acta, están dadas las condiciones para declarar desierto el presente llamado.----------

Por tanto el Intendente Municipal de Trinidad, en uso de sus atribuciones legales;----------

R E S U E L V E:

ART. 1º.: DECLARAR, desierto el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2019 "PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA AGV" convocado por la Municipalidad de Trinidad, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente resolución.----------

ART. 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

Trinidad, 22 de julio de 2019.-

JAQUELINE EDITH CACERES V.
SECRETARIA GENERAL

ABOG. ARISTIDES AGUILAR CUELLA
INTENDENTE MUNICIPAL